



CAMPEONATO DE ESPAÑA 2022

CLASE ILCA 7

ANUNCIO DE REGATA

Águilas (Murcia), Del 11 al 15 de mayo de 2022

El Campeonato de España de ILCA 7, se celebrará en aguas de Águilas (Murcia), entre los días del 11 al 15 de mayo de 2022, ambos inclusive.

La regata está organizada por la Asociación Náutico-Deportiva Juan Montiel por delegación de la Real Federación Española de Vela, en colaboración con la Federación de Vela de la Región de Murcia y la Asociación Española de la Clase Internacional ILCA (AECIL), con la colaboración institucional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y Excelentísimo Ayuntamiento de Águilas.

En las reglas que rigen esta regata la notación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1 (a) del RRV).

1. REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las "reglas" tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing en vigor.
- 1.2 El Reglamento de Competiciones de la RFEV
- 1.3 [DP] Las Reglas de la Clase ILCA.
- 1.4 [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing (ERS) y las Instrucciones de Equipamiento (IE) que forman parte de las instrucciones de regatas
- 1.5 La Regla de la Clase ILCA 7(a) se modifica como sigue: "Solo una persona, la cual estará registrada como patrón estará a bordo en regata".
- 1.6 [NP][DP] Los protocolos y legislación vigente en referencia a la COVID 19 en vigor en el momento de la regata, los cuáles, estarán publicados en la web de la regata.
- 1.7 La RRV 90.3(e) es de aplicación
- 1.8 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.
- 1.9 [NP][DP] La Regla 40.1 del RRV (Dispositivos Personales de Flotación) será de aplicación, en todo momento mientras los barcos se hallen a flote.
- 1.10 [NP][DP] Todo regatista y personal de apoyo seguirán cualquier instrucción razonable dada por un miembro de la organización.

2. PUBLICIDAD

Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 20.9.2 de la reglamentación de World Sailing.

3. CLASE Y CATEGORÍAS QUE PARTICIPAN

- 3.1 La regata clasificatoria está reservada a embarcaciones de la Clase ILCA 7 que



podrán participar en las siguientes categorías.

A) Absoluta

B) Sub-21 (regatistas nacidos en 2002 o siguientes)

3.2 Para que una categoría quede constituida debe cumplir con el mínimo de barcos establecidos en el apartado 2.4.4. del reglamento de competiciones de la RFEV.

4. ELEGIBILIDAD

4.1 En el Campeonato de España ILCA 7 solo podrán participar regatistas españoles o con residencia legal en España, lo cuales, deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista RFEV 2022, ser miembros en vigor de la asociación española de la clase ILCA y cumplir los requisitos de elegibilidad de la World Sailing reflejados en la Reglamentación 19 de la WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación. Regatistas extranjeros podrán participar por invitación de la RFEV a petición del regatista y siempre que estén cubiertos por un seguro de responsabilidad civil con una cobertura mínima de 330.556€ habilitado para participar en regatas.

5 INSCRIPCIONES

5.1 Los regatistas y entrenadores únicamente podrán inscribirse en este evento, con el visto bueno de su FFAA, a través de la página web de la regata,

<http://2022ctoespilca7.puertodeportivojuanmontiel.com/>

no más tarde del 4 de mayo de 2022

5.2 Los derechos de inscripción son de 75,00 € por tripulante y 30,00 € por entrenador y personal de apoyo

5.3 Los derechos de inscripción se pagarán por transferencia bancaria libre de gastos antes del **4 de mayo** a la cuenta:

Nº ES67 2085 8321 61 0330222349,

indicando la Federación a la que pertenece y el nombre o nombres de los regatistas. El Beneficiario de la cuenta es la Asociación Náutico-Deportiva Juan Montiel.

Avda. del puerto deportivo s/n

30880 AGUILAS (Murcia)

Teléfono 968 414 968 – Fax 968 412 655

Página Web: www.puertodeportivojuanmontiel.com

5.4 El justificante de transferencia, licencias, tarjetas de clase, documentación neumática, declaración reglas específicas de la pandemia, formulario uso derechos de imagen y exoneración de responsabilidad, se remitirán al correo:

5.5 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del Boletín de inscripción.

6 REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES

6.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las **11:30 horas** del día **12 de mayo de 2022**.

6.2 El registro de Participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Deportista RFEV 2022.



- Tarjeta de la Clase de la temporada en curso.
- En caso de regatistas no españoles o sin residencia legal, seguro de Responsabilidad civil a terceros con una cobertura mínima de 336.556€
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- DNI o documento acreditativo de la edad.
- Hoja de Equipamiento debidamente cumplimentada.

6.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Técnico Deportivo 2022.
- Tarjeta de Habilitación Profesional de Técnico Deportiva expedida por el CSD
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- Titulación para el manejo de la embarcación.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 336.556€. y para todos los tripulantes que vayan a bordo.
- Certificado de navegabilidad o ROL de la embarcación en vigor.

6.4 El registro de personal de apoyo distinto al de entrenador, queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los documentos establecidos en el punto anterior con la excepción de la Licencia Federativa de Técnico Deportivo en Vela

7 PROGRAMA

7.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
11 de mayo	16.00 h a 20:00 h	Registro y Control de Equipamiento
12 de mayo	9:00 h a 11:30 h 13:00 h	Control de Equipamiento, Registro Señal de Atención 1ª Prueba Pruebas
13 de mayo	12:00 h	Pruebas
14 de mayo	12:00 h	Pruebas
15 de mayo	12:00 h 18:00 h	Pruebas Clausura y Entrega de trofeos

7.2 Están programadas 12 pruebas, de las que tendrán que completarse 2 para que la regata sea válida.

7.3 El último día, no se dará una Señal de Atención a partir de las 16:00h.

8 FORMATO DE COMPETICIÓN. RECORRIDOS

8.1 La regata se navegará en un solo grupo, excepto si hay 80 o más inscritos que se navegará una serie clasificatoria y una final.

8.2 Los Recorridos serán tan parecidos como sea posible a los previstos en los eventos internacionales de la Clase



9 MEDICIONES, SELLADO DE VELAS Y EQUIPO [NP][DP]

- 9.1 El sellado de velas se realizará durante los días 11 y 12 de mayo, según el horario descrito en el programa.
- 9.2 Ningún barco podrá competir usando equipamiento que no esté debidamente sellado.
- 9.3 Los barcos se presentarán a inspección con todo el equipamiento que usará en regata.
- 9.4. Durante los días de regata se podrán efectuar controles de medición en cualquier momento.
- 9.5 Según las inscripciones, se publicará un orden de horario de medición, de obligado cumplimiento, por Federaciones Autonómicas.

10. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir de las 16:00 horas del día 11 de mayo en la web de la Regata.

11 EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS [NP][DP]

- 11.1 Las embarcaciones de las Federaciones Autonómicas o Club tendrán atraque en el Puerto Deportivo Juan Montiel, durante los días de competición, siempre que se hayan inscrito y registrados conforme al apartado 5 y 6 de este Anuncio de Regatas y lo hayan solicitado expresamente.
- 11.2 Deberán presentar durante el registro la documentación prevista en el apartado 6.3 de este Anuncio de Regata.
- 11.3 Todas las embarcaciones deberán ir identificadas en todo momento con la bandera de su Comunidad Autónoma, Club o de forma que claramente identifique al personal a que prestan apoyo.
- 11.4 Se podrá exigir a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote, así como deberán estar provistos de una emisora VHF operativa por cada embarcación.

12 TÍTULOS Y TROFEOS

Habrán trofeos para los tres primeros de cada categoría debidamente constituida según la IR número 3. El listado definitivo de trofeos se publicará en el TOA antes del inicio de las pruebas.

13 DECLARACIÓN DE RIESGO

- 13.1 La vela es por su naturaleza un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Los regatistas y en su nombre el personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3, Decisión de Regatear. Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:
 - 12.1.1 Son consciente del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y



aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.

12.1.2 Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sean en el mar o en tierra.

12.1.3 Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones u omisiones

12.1.4 Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, cumpliendo con las reglas de clase, está preparado para navegar en la regata y en condiciones para participar;

12.1.5 Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales, así como voluntarios de la organización no les eximen de sus propias responsabilidades.

12.1.6 La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente in las circunstancias.

12.1.7 Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/evento celebrado durante la regata.

Águilas, Abril 2022